



— R E V I S T A —  
**ESTUDIOS SOCIALES  
CONTEMPORÁNEOS**

e-ISSN 2451-5965

## **Políticas culturales en crisis. Desafíos a partir de la cultura como problema público\***

**Cultural policies in crisis. Challenges from  
culture as a public problem**

DOI: <https://doi.org/10.48162/rev.48.025>

Mónica Lacarrieu

Universidad de Buenos Aires y Consejo Nacional de Investigaciones  
Científicas y Tecnológicas. Argentina

*monica.lacarrieu@gmail.com*

*Enviado: 15/3/2021*

*Aceptado: 20/7/2021*

“Lacarrieu, M. (enero-junio de 2022). Políticas culturales en crisis. Desafíos a partir de la cultura como problema público. En Revista de Estudios Sociales Contemporáneos N° 26, IMESC-IDEHESI/CONICET, Universidad Nacional de Cuyo, pp. 28-46”

---

\* El artículo es el resultado de debates originados en la etnografía realizada en la Casa de la Cultura del barrio 21-24 de la CABA, investigación financiada por un PICT-Agencia de Ciencia y Tecnología (2013-2017) dirigido por la autora de este texto.

## Resumen

Este artículo parte de la idea vinculada a la relativa crisis en la que se encuentran las políticas culturales a nivel nacional y regional, preguntándonos hasta donde la perspectiva y práctica asociada a la cultura como problema público podría convertirse en un camino a seguir en dicho contexto.

A fin de analizar críticamente los desafíos que presenta el campo cultural en la actualidad, hemos trabajado con autores que históricamente abordan la cuestión cultural, particularmente desde una perspectiva antropológica. Aunque solo escuetamente, retomamos el trabajo etnográfico realizado en la Casa de la Cultura Popular situada en la villa 21-24 de la ciudad de Buenos Aires (2014-2019). A partir del mismo observamos los procesos de apropiación vinculados a la institucionalidad cultural y las disputas generadas por otros mecanismos de apropiación llevados adelante por los sujetos habituales de la Casa (particularmente jóvenes). La empiria nos ha permitido reflexionar sobre las políticas culturales en crisis y el reto de poner en escena la cultura como problema público.

Palabras claves: cultura pública, políticas culturales en crisis, gestión cultural

## Abstract

This article starts from the idea linked to the relative crisis in which cultural policies are found at the national and regional level, asking us to what extent the perspective and practice associated with culture as a public problem could become a way forward in this context.

In order to critically analyze the challenges that the cultural field presents today, we have worked with authors who historically approach the cultural question, particularly from an anthropological perspective. Although only briefly, we return to the ethnographic work carried out in the House of Popular Culture located in Villa 21-24 of the city of Buenos Aires (2014-2019). Based on this, we observe the appropriation processes linked to the cultural institutionalization and the disputes generated by other appropriation mechanisms carried out by the House's habitual subjects (particularly young people). The empiricism has allowed us to reflect on cultural policies in crisis and the challenge of staging culture as a public problem.

Keywords: Public Culture, Cultural Policies in crisis, cultural management

*Estudia el pasado si quieres pronosticar el futuro. Confucio (Filósofo chino, 551 AC-478 AC)*

*La vida es una serie de colisiones con el futuro; no es una suma de lo que hemos sido, sino de lo que anhelamos ser. José Ortega y Gasset (Filósofo y Ensayista español).*

## 1. Introducción

Diferentes autores (novelistas, ensayistas, filósofos, académicos, entre otros), tal como puede rastrearse por internet, han dejado sus ideas sobre la temporalidad. Si bien este artículo no tratará sobre este asunto en particular, la cuestión del tiempo y el vínculo con el campo de la cultura ha sido y es parte de su configuración. Aun más, cuando en el contexto actual, debido a la pandemia mundial, los problemas y los ámbitos vinculados a lo político, lo económico, lo social e incluso lo cultural, han entrado en crisis.

Hace unos años, cuando aún la pandemia no era previsible, en una reunión sobre políticas culturales que se desarrolló en una universidad nacional argentina, con un grupo de especialistas y gestores de la cultura, nos interpelaron con una pregunta: ¿Cómo avizoran el futuro de las políticas culturales? Aún en el presente me asombra mi respuesta: *“considero que las políticas culturales en el futuro o del futuro son un escenario de incertidumbre”*. Un panorama de incertidumbres en un mapa de certezas (literalmente el mapa como “espacio geométrico”, como lo definiera De Certeau, 1999), tal como se ha constituido el campo institucional de la cultura.

El presente que, hasta hace poco parecía un tiempo preciso y certero, en la actualidad aparece desestabilizado y oscilante, no solo a nivel regional, sino también del mundo. En ese movimiento incierto, el campo de la cultura no encuentra su rumbo o, de acuerdo a las perspectivas que más se difunden, transita entre dos opciones: por un lado, una mirada basada en “la disolución del campo cultural” (García Canclini 2018); por el otro, un enfoque que persiste en los “lugares comunes” de la cultura, la preocupación por las políticas públicas, el vínculo entre estado y cultura, la inquietud por la ausencia de cultura en los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (Martinell 2015), la promoción de la diversidad y la identidad cultural, el rol de la cultura en torno al desarrollo, la calidad de vida y la cohesión social, la problemática asociada a la participación y la transferencia comunitaria, entre otros temas.

Es probable que quienes al hablar del campo cultural y de las políticas vinculadas al

---

<sup>1</sup> Este autor, recientemente, debatió con la noción de campo de Bourdieu asumiendo su disolución debido al fortalecimiento de las redes y nuevas tecnologías, las ciberculturas y/o culturas digitales.

mismo, se distancien de los temas convencionales y se aproximen a los desafíos contemporáneos asociados a las nuevas tecnologías como los nuevos “territorios de la cultura”, centren su pensamiento en dos asuntos: por un lado, en una visión asociada a políticas culturales haciéndose cargo de las redes, las plataformas digitales, el internet; por el otro, en una perspectiva vinculada a la cultura como espacio de lo impensable o de lo imprevisto, considerando que, en relación a estas miradas, las nuevas tecnologías cambian constantemente y haría difícil pensar las redes hacia el 2030. Quienes enfatizan en estos debates, sin duda, focalizan en territorios donde la cultura es del orden de lo inmaterial o escasamente materializada, pero también en políticas culturales que solo debieran encuadrarse en ámbitos de la mediatización, la comunicación y los espacios de la red, así como en sujetos y grupos sociales invisibilizados o mediatizados por las redes.

Llama la atención que esta visión ocupe el centro de la escena cultural cuando acontecimientos del pasado reciente y del presente pandémico que, como observamos parece incierto, paradójicamente nos devuelven a los “lugares comunes” de la agenda cultural. Brasil y Argentina pueden ser ejemplos claves en relación a esta cuestión. La desaparición y refundación, finalmente la extinción definitiva del Ministerio de Cultura de Brasil (en la presidencia de Bolsonaro)<sup>2</sup>, e incluso la desjerarquización del Ministerio de Cultura argentino y su conversión en Secretaría en el gobierno macrista (2016-19), y su recuperación en el inicio del gobierno actual (a fines del 2019); son algunos de los problemas actuales que parecen estar más cerca de la cultura “clásica” que de las plataformas digitales (sin desconocer su presencia).

Pensar en la cultura implica, en una primera instancia, definir qué entendemos hoy por cultura. ¿Es la cultura un campo de ámbitos diseccionados institucionalmente en el siglo XX? O ¿ese campo ha procurado transversalizarse asociando problemas de otro tenor y definiendo la cultura en su concepción antropológica? ¿Es la cultura una “solución” pública o un “problema” público? O, en otros términos, ¿deberíamos repensar las políticas culturales, la politización de la cultura o la cultura como un terreno crucial de lo político?

Este texto tiene por objetivo retomar la agenda de problemas asociados a las políticas culturales en torno del pasado, el presente y el futuro (considerando el contexto pandémico), sin omitir los desafíos que planteamos en los párrafos previos, particularmente los relativos al campo de la cultura como terreno de lo político que incluye

---

<sup>2</sup> Incluso podríamos especular que el terreno de lo político está impregnado de asuntos que parecen obsoletos pero que, sin embargo, vuelven con fuerza: la llegada de Bolsonaro al poder gubernamental del Brasil, una llegada que muchos aventuran fue el resultado de los medios y de formatos nuevos vinculados a las formas comunicativas del celular (como el wasap), las redes sociales, Netflix, pero, al mismo tiempo, también se piensa que no puede acotarse solo a ello. Muchas de las declaraciones hechas y de las medidas que Bolsonaro y su gabinete ha tomado demuestran que, a pesar del uso de las redes sociales, el terreno de lo político y de las políticas gubernamentales están impregnados de búsqueda de certezas y de retornos a pasados que nos regresen a la estabilidad colectiva: por ejemplo, la lógica binaria introducida para definir el género en base a la sexualidad biológica y clasificaciones dicotómicas (niños de celeste, niñas de rosa), el modelo de familia tradicional, la predominancia de la creencia religiosa instalada en un tipo legítimo de credo como el evangelismo y sus consecuencias sobre la teoría de la evolución, entre otras cuestiones.

el ámbito de las políticas culturales. Entonces, por un lado, nos interesa reflexionar críticamente sobre la “apropiación” de la cultura por parte de la institucionalidad relativa a este campo, mientras por el otro, retomar una institución particular, la Casa Central de la Cultura Popular de la Villa 21-24 en el barrio de Barracas (ciudad autónoma de Buenos Aires), con el fin de reflejar procesos de “desobediencia” en relación a aquella “apropiación”<sup>3</sup>.

El objetivo planteado, siguiendo la temática del dossier, es traducible en preguntas como: ¿hacia dónde dirigir la agenda de las políticas culturales?, ¿cuáles son los desafíos, temas y problemas pendientes hacia el futuro y cuáles han quedado obsoletos?

## 2. Entre discursos y prácticas: distancia y/o proximidad entre la academia y las políticas culturales<sup>4</sup>

Desde hace tiempo, tal como lo señala Eduardo Nivón (2020:35), existe “una tendencia al predominio del discurso y poca precisión en las prácticas que se intenta adoptar”. Al parecer, hoy la cultura se redefine y se resignifica antes en el discurso que en las prácticas institucionales (aunque también en el seno de las prácticas sociales). Entonces, la primera distancia, se produce entre las palabras y conceptos que se entretajan en los discursos de las políticas nacionales y locales, recurrentemente condicionadas por proyectos internacionales, y los procesos vinculados a las prácticas de gestión.

Sin embargo, esta primera diferencia se construye entre matices, si miramos una segunda brecha de suma relevancia para tratar los asuntos ligados al campo de la cultura. La distancia entre la investigación académica y la gestión pública siempre presente a lo largo del siglo XX, en los últimos años, se ha profundizado en un contexto de aparente acercamiento. Por un lado, las últimas décadas del siglo pasado y las primeras de este siglo no han dado demasiada luz a nuevas teorías de la cultura, sino más bien la academia ha tendido a reproducir las preexistentes, vinculadas a los cambios conceptuales producidos entre los `60 y los `90, los que, sin embargo, no han encajado en las estructuras institucionales de la cultura. Incluso cabe destacar que a medida que la academia (a través de la sociología de la cultura, los estudios culturales, la antropología y los estudios subalternos, los estudios decoloniales, entre otros) avanzó en el repensar el concepto de cultura, en los discursos y propuestas relativas a la gestión retomaron perspectivas perimidas relacionadas, mayoritaria-

---

<sup>3</sup> La Casa de la Cultura fue trabajada en el marco de un PICT que dirigí en colaboración con la Dra. Adriana Clemente (2013-2016). En este espacio desarrollamos un trabajo de campo etnográfico implementando estrategias cualitativas como entrevistas abiertas, otras breves y observaciones participantes y no participantes. La Casa, además, fue mirada en el contexto del barrio en su conjunto, con un énfasis puesto en familias y otros espacios culturales preexistentes a la inauguración de la misma en el año 2013. Cabe destacar que este artículo no focaliza en la complejidad que surgió de la investigación en este espacio, sino solo en específicos procesos y prácticas, en la medida en que permiten reflexionar críticamente sobre las políticas culturales y la cultura como problema público (nuestro foco de atención).

<sup>4</sup> Este artículo no tiene por objetivo trabajar sobre la gestión cultural como concepto y campo de actuación, sino como ya ha sido mencionado, el problema sobre el cual nos interesa reflexionar es sobre las políticas culturales y su relación tensa con la cultura como cuestión pública.

mente con la antropología “clásica” de principios del siglo XX. Es decir que los cambios producidos en la institucionalidad cultural se produjeron retomando conceptos agónicos y en crisis para la academia, reproduciéndose una tensión aun mayor que la previamente mencionada.

Esta proximidad crítica de la política cultural y de la gestión pública a “viejos conceptos” de la cultura no deja de sorprender si consideramos que las temáticas que la academia trabajó desde fines del siglo pasado y principios de este, son los ejes claves de los discursos de políticas, proyectos y propuestas. No obstante, dichos ejes retomados por la institucionalidad cultural se enraízan en perspectivas conceptuales clásicas antes que en las concepciones contemporáneas. Es decir que, en primera instancia, la academia consensuó una perspectiva teórica acerca de la cultura como proceso (García Canclini 1997)<sup>5</sup>, aunque una vez acordada, llevó a que nuevos focos de atención desplazaran la mirada académica hacia el concepto antropológico de la diferencia en clave contemporánea e introduciendo la diferenciación entre la cultura y lo cultural en tanto diferencia situada (Appadurai 2001). Es por ello que actualmente la palabra cultura está irremediablemente “contaminada” por otras nociones como diversidad-diferencia, política de la identidad e incluso por la “culpa” ligada a la omisión de las desigualdades y las relaciones de poder, así como por la racialización del comportamiento que estaba destinada a evitar, cuando el concepto fue originado en los inicios del siglo XX.

Simultáneamente a estas redefiniciones vinculadas a la academia, los organismos de cooperación internacional y los estamentos estatales dieron lugar a la denominada “concepción antropológica de la cultura” vinculada al pasado, con la que se supusieron una serie de aperturas, pero también un retroceso hacia las teorías evolucionista (fines del siglo XIX) y particularista/relativista (principios del siglo XX) en que la cultura ya era antropológica, si bien como herramienta necesaria para la negación de la raza, la negación de la clase y de la historia. La cultura se convirtió en un concepto que evadía el poder. Una perspectiva propia del contexto (fines del siglo XIX y principios del XX) en que la antropología dio origen a este concepto como “una jugada política en la teoría” (Trouillot 2010:179). No obstante, la nueva “concepción antropológica” no tuvo en cuenta dicho origen y retomó esa perspectiva romantizada. Es decir que, en el campo de la gestión, esta noción se asumió como la visión clave de la práctica. Y ello como ha señalado Trouillot (2010:176) ha llevado a que “el éxito popular de la cultura [sea] su desaparición teórica” o a la “jugada teórica de la política”, esto es, una práctica teórica que silencia sus condiciones de posibilidad.

Es por ello que cuando se asumió, particularmente en los espacios de práctica institucional, que la cultura se asumiría en relación a su concepción antropológica, la academia se separó aún más. La visión antropológica vinculada al campo institucional se plasmó como solución o instrumento reparador de los problemas de otras áreas de la vida social, como no problemática (se evitó la idea de la “cultura como problema”). En este contexto tan complejo, esta decisión se ha profundizado: la negación de la cultura o de lo cultural como un problema público y social legitimado, no solo por los gobiernos, sino también por la sociedad en su conjunto, en tiempos de pandemia, llevan a una mayor profundización.

---

<sup>5</sup> De acuerdo al autor citado: “cultura abarca el conjunto de los procesos sociales de significación, o, de un modo más complejo, la cultura abarca el conjunto de procesos sociales de producción, circulación y consumo y transformación de la significación en la vida social”.

Las “zonas de contacto” entre la academia y la institucionalidad de la cultura en general se producen más en los discursos y retóricas desde los cuales se apropian de lenguajes académicos, producidos por el conocimiento, y asociados a nuevos sentidos dados a la concepción de la cultura. Zonas que colisionan en las prácticas y lógicas de acción institucionales cuando esos lenguajes y conceptos son invertidos, desviados y hasta utilizados para la reproducción de la “inercia cultural”, pero también para consolidar ámbitos autónomos de la cultura.

### 3. Las políticas culturales atadas al pasado: ¿cómo desmontarlas situándolas en el futuro e incorporando las “multitudes”?

Como hemos señalado, la academia reflexionó críticamente y redefinió el concepto y el campo de la cultura, mientras en el espacio de la política ello no sucedió y cuando pareció hacerlo, lo hizo retrocediendo hacia las perspectivas que ya estaban perimidas en las ciencias sociales.

Uno de los tópicos claves en que la política y la práctica institucional se detuvo, fue el de la temporalidad (aspecto con el que iniciamos este artículo). Una dimensión que se ha vuelto aún más relevante en tiempos de pandemia cuando, como ha dicho Darío Sztajnszrajber, “el tiempo está desquiciado”<sup>6</sup>, obviamente “fuera de quicio” respecto de la temporalidad lineal con que, no solo las academias se conformaron, sino sobre todo las políticas públicas, en este caso las culturales. Durante todo el siglo XX, cuando con la conformación de los estados nación, las políticas de la cultura (y las referidas a otros ámbitos también) se constituyeron desde la regularidad asociada al pasado, presente y futuro, otras formas de concebir y pensar la temporalidad fueron negadas: Gabriela Eljuri en su conferencia impartida en Cuenca en diciembre de 2019<sup>7</sup> nos hablaba de cómo para las sociedades quechuas y andinas el tiempo es circular, llevando a que el pasado se ubique adelante y por detrás el futuro; en un sentido similar, Evans Pritchard al trabajar con el pueblo de los Nuer, etnografió su cultura en relación a un tiempo circular y estacional diferenciado del reconocido por el occidente.

Aunque sorprenda, la propia antropología que requirió del concepto de cultura, dando lugar a su emergencia en pleno apogeo de su institucionalización y de sus teorías sobre las sociedades alejadas de las metrópolis (culturas con otras perspectivas sobre el tiempo-espacio), solo pudo asociarlo al pasado, a través del “estudio de las sociedades del pasado y el estudio de las sociedades que parecían inmunes a la llegada de la modernización occidental” (Appadurai 2015:375). No obstante, paradójicamente, como disciplina constituida en/desde el occidente contribuyó a que el concepto de cultura que sirvió para estudiar sociedades arcaicas (según las primeras teorías),

---

<sup>6</sup> El filósofo citado habló sobre esta idea en 2020 en el contexto de una entrevista que le realizó el periodista Luis Novaresio en el programa “Animales Suelos” en América TV. En el siguiente párrafo se explora sobre la cuestión: “En la cuarentena se nos desencajó lo que teníamos normalizado como tiempo cotidiano y se desarmaron los parámetros acostumbrados. “El tiempo está fuera de quicio” dijo Hamlet al encontrarse con el fantasma de su padre muerto [...] se nos presenta un tiempo desacomodado para nosotros.” (Sztajnszrajber: “Me preocupa que la pandemia termine y el confinamiento continúe en términos simbólicos”, Infobae, Buenos Aires, 26/7/2020. Dichos extraídos del Ciclo Leamos Filosofía, Entrevista realizada por Ezequiel Martínez en el espacio de Experiencia Leamos).

<sup>7</sup> Conferencia Internacional “El Futuro del Pasado”, Universidad de Cuenca, Ecuador, 2019.

también permitiera ubicarlas en la temporalidad única y lineal del mundo moderno (el pasado con que se caracterizó a las sociedades indígenas, no fue otro que el organizado por el occidente desde el cual se negó otras formas de concebir el tiempo). En vínculo con esta cuestión las instituciones y las políticas culturales que se constituyeron bajo el paraguas de la modernidad y las naciones, se parcelaron en ámbitos de la cultura atravesados por la lente del pasado (el patrimonio tal vez sea el ejemplo más acabado de esa forma de construir el campo). Así como la antropología (debido a sus orígenes) moldeó la cultura mirando el pasado y solo recientemente el presente, los estados nación modernos (particularmente hablamos de los occidentales y específicamente de los latinoamericanos), focalizaron su atención en políticas gestionadas desde la certeza proveniente de las lógicas de reproducción de lo conocido transmisible al presente. Incluso, y aunque sorprenda, desde los discursos gubernamentales y/o de los organismos de cooperación internacional (una vez legitimada esa concepción antropológica de la cultura en *Mundiacult*, México, 1989) el campo de la cultura ha continuado estable, “domesticando” su sentido (como ha planteado Teixeira Coelho 2008), no como parte de procesos dinámicos sino en torno de una concepción universalista desde la cual sigue primando la cultura cosificada definida desde las permanencias. La antropología, aunque hoy día, explorando las visiones sobre el presente y hasta el futuro, ha reproducido su andamiaje teórico del origen en las aparentes aperturas que las estructuras culturales incorporaron a sus discursos, con intentos de llevarlas a la gestión.

El carácter intempestivo de la pandemia que atraviesa al mundo desde inicios de 2020, apareció como situación extemporánea, o dicho de otro modo como “fuera del tiempo” convencional, imprimiendo efectos sobre el presente, pero especialmente, sobre el futuro. Hace unos pocos años, cuando la pandemia aún no se imaginaba, Arjun Appadurai (2015:376) introdujo la necesidad de repensar el “futuro como hecho cultural” o, en otros términos, redefinir la antropología y su relación con la cultura desde el futuro, claro que, sin mención sobre las otras temporalidades que permanecen negadas. En tanto el futuro se ha construido en el occidente como incerteza, vértigo, desorientación, pero también como proyección, el autor nos habla de la necesidad de pensarlo en torno de capacidades de aspiración, de anticipación e imaginación, incluyendo la “política de la esperanza”, más allá de las utopías. En este sentido, vinculada a “compromisos más sutiles”, en tanto, “elemento de la vida social cotidiana” y de los procesos sociales de la “multitud” en el contexto de “espacios de la esperanza” (Harvey 2003) y de “condiciones para la política global de la esperanza” (Hardt y Negri (2004) citados en Appadurai 2015: 380). Si bien las políticas públicas de la cultura deberían incluir proyecciones (de hecho, se constituyen a través de proyectos), anticipación y esperanza entre un océano de incertidumbres, debido a que el campo de la cultura vive atado al pasado en pos de diseñar el presente, el futuro como parte de la política no parece ser un factor preponderante. El contexto de pandemia ha visibilizado en mayor grado esta cuestión: el Ministerio de Cultura nacional, un tanto rezagado frente a las políticas y la gestión de lo sanitario, lo económico y lo educativo, ha motorizado actividades culturales basadas en lógicas de reproducción del “deber ser” de la cultura (nos referimos a gestión museística, espacios de formación ligados a la idea del proyecto cultural con escasa capacidad de proyección, programas de subsidios y fomento de las artes, premios nacionales, entre otros).

Por otro lado, aunque en el seno de la concepción antropológica de la cultura que subyace a los discursos y proyectos del campo institucionalizado de la cultura, se



han incorporado los espacios no gubernamentales (como ONGs, centros culturales, asociaciones, fundaciones, algunos convertidos en puntos de cultura), las diversidades socio-culturales, las especificidades étnicas-raciales, no por ello se han incluido las “multitudes”, en el sentido dado por Appadurai (2015) a los movimientos sociales y activistas que, el autor ubica, como actores claves para la generación de políticas nutridas de “capacidad de aspiración” reflejadas en la “capacidad cultural” definida como universal y en base a valoraciones locales. El planteo del autor, que nos parece realmente interesante para repensar las políticas de la cultura y la institucionalización de este campo, se centra en observar las capacidades de aspiración hacia la esperanza en el futuro como un escape respecto de las lógicas de reproducción (donde el pasado juega un rol central), y una salida por la vía de imágenes e imaginaciones acerca de un “mapa de la travesía” que lleve “desde aquí hacia allá y desde ahora hasta entonces” en su vínculo con la vida cotidiana (Appadurai 2015:385). Desde las políticas que puedan integrar esas multitudes con capacidad de aspiración y esperanza es posible, entonces, llegar a sus reconocimientos, pero también a un estado de transformaciones potenciales, aún cuando la posibilidad de anticipación (tal como se observa hoy debido a la pandemia) pueda ser espacio de incertidumbre, de dislocación, hasta de temor.

Eduardo Nivón (2020) cita una reflexión de Per Mangset (2018) realizada en el artículo “The end of cultural policy?”, a partir de la cual observa que las políticas culturales occidentales presentan siete escenarios problemáticos, de los cuales retomamos algunos: “1) parece ser muy difícil la democratización de la cultura; 2) las autoridades públicas apoyan sistemáticamente instituciones culturales que se pueden considerar obsoletas; [...] 4) las políticas públicas de cultura son predominantemente nacionales a pesar de la globalización de la producción y distribución cultural; 5) las autoridades públicas justifican el incremento de las subvenciones a la cultura en razón de los efectos benéficos que el arte y la cultura podrían tener más allá del propio campo cultural; no obstante, es posible argumentar que tales efectos podrían ser iguales o mayores si los recursos se aplicaran en otros campos sociales; 6) un sector cultural público específico puede parecer que encarcela la cultura en una jaula de hierro burocrática [...]”. A partir de dichos escenarios observa los problemas en las políticas culturales mexicanas considerando déficits variados asociables a los que señala Mangset que, asimismo, son visibles, obviamente con matices según regiones, localidades, entre otros, en las argentinas. No solo el problema ya planteado en este texto sobre una apertura restrictiva del concepto y su traslado al campo de la cultura, cuestión que instala una brecha entre la academia y la institucionalidad, también el asunto de la temporalidad con que se continúan organizando las políticas, los proyectos e incluso la infraestructura y administración cultural, y agregamos la clausura de los organismos del estado respecto de las “multitudes”, son asuntos cruciales de las políticas y las prácticas institucionales locales. Asimismo, la relevancia dada a la “politización de la cultura” (Wright 1998) que no es igual a pensar en la política pública de la cultura, algo que ha llevado en otros países al uso y abuso de conceptos de la academia y su distorsión en la institucionalidad, es una cuestión que atraviesa otros ámbitos, llevando a la elaboración e implementación de políticas y planes que exceden la cultura, pero la involucran con objetivos de este campo, interviniendo los espacios públicos, atravesando la vida social en su conjunto.

#### 4. Políticas culturales en crisis

En los últimos años, se habla de la crisis en el campo de las políticas culturales e incluso respecto del sector específico. Esta crisis, en ocasiones, es referida a gobiernos de derecha que no ven en la cultura un ámbito necesario y requerido por el estado y la sociedad (el caso Bolsonaro en Brasil es clave, pero en su momento, el macrismo, que gobernó la Argentina entre 2016 y 2019, dio cuenta también de ello). Pero también dicha crisis se asume en relación a problemas presupuestarios, aduciendo que la “austeridad presupuestaria ha contribuido a debilitar, con mayor o menor intensidad según los contextos nacionales, los cimientos sobre los que se construyeron esas acciones públicas” (Bordat-Chauvin 2020:67)<sup>8</sup> y, obviamente, se plantea, nuevamente, como una cuestión de la derecha gubernamental. Asimismo, se enfatiza en las políticas de subsidio, en tanto políticas focalizadas en la asistencia social, arduamente discutidas incluso desde el campo de lo social. También en determinados países, como Ecuador, donde los especialistas de la cultura aducen que el problema se encuentra en la elección de ministros de cultura que cambian permanentemente desde hace años, o no se eligen agentes del sector específico o se escogen expertos que actúan bajo perspectivas “tradicionalistas”, o como señala Paola de la Vega (2020), se asume como necesario “el desafío de imaginar otras políticas culturales” a partir de la idea de “dessectorizarnos”. O dicho desde otra perspectiva: “El desafío de esta política cultural es el de *desapropiar la cultura* para hacer posible otra experiencia del nosotros [...] desapropiar la cultura significa arrancarla de sus “lugares propios”, que la aíslan, la codifican y la despolitizan, para implicarla de lleno en la realidad en la que está inscrita” (Garcés s/f).

La pandemia ha fortalecido estas visiones ligadas a la crisis: el filósofo Nuccio Ordine en 2013 escribió sobre “la utilidad de lo inútil. Manifiesto” señalando que “en nuestra sociedad se considera útil solo aquello que produce beneficios. Por esa lógica, la música, la literatura, el arte, las bibliotecas, los archivos del estado, la arqueología, son todas cosas que se consideran inútiles porque no producen beneficios”, retomando el problema de la rentabilidad material y señalando que “si eliminamos lo [supuestamente] inútil cortamos el futuro de la humanidad”<sup>9</sup>. En esa línea de pensamiento llama a pensar en la música como un “amor desinteresado” que hace mejor a los hombres y mujeres, asumiendo que la responsabilidad se encuentra en las instituciones que es donde debieran ocurrir esas cosas, pero también enfatizando en el temor que promueve la cultura en algunos contextos problemáticos, provocando saqueos a bibliotecas, destrucción de patrimonios, etc. Obviamente, la pandemia, ha colaborado en la “desviación” de la atención hacia otro tipo de ámbitos de la política pública, sin embargo, muchas veces la cultura se cuele en los discursos sanitarios, sociales, económicos, entre otros (por ejemplo, la “política del acordeón” arengada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), para pensar los aislamientos y distanciamientos, hablan de la metáfora y el encuentro entre la salud y el arte).

Pensar en crisis, como señala Nivón (2020:44) remite a rupturas, inestabilidades, y potenciales transformaciones. La asociación que la política cultural ha hecho con el “concepto antropológico de la cultura” se pensó que podría ser el inicio de un nuevo

---

<sup>8</sup> La autora refiere a ello en relación a un análisis etnográfico realizado en un programa del Ministerio de Cultura argentino.

<sup>9</sup> Es por ello que Ordine señala que la cultura debe ser gratuita (“Los políticos matan la cultura por desprecian la cultura, pero también porque le tienen miedo” entrevista hecha por Marta Peirano el 17/12/2013).

e incipiente modelo político e institucional de la cultura. Sin embargo, también contribuyó en fortalecer el dilema acerca de qué se trata hoy definir y hacer políticas culturales. Ticio Escobar (2005:166-167) hace un tiempo remarcó la necesidad de continuar pensando en una definición acotada de políticas culturales en tanto “intervenciones planificadas que el Estado hace a nivel de los asuntos culturales: en función de grandes objetivos nacionales, regula, determina criterios, orienta... para compensar desequilibrios que el mercado produce, fomenta, promueve, enfatiza”. Al mismo tiempo, dio por desterrado ese concepto abierto de la cultura, en tanto “El Estado no puede intervenir en las maneras de pensar, sentir, comer, vestir, etc. de los particulares. Las políticas culturales no pueden recaer sobre los mecanismos íntimos de la significación colectiva ni podemos envolver las zonas subjetivas de la producción cultural [...] Las intervenciones estatales deben recaer sobre este nivel [el de los procesos estatales por medio de los cuales la cultura es elaborada, transmitida y consumida de maneras especializadas], ya que no pueden comprometer el terreno de los microcircuitos en que cotidianamente se trabaja el sentido” (Escobar 2005:167).

Este dilema, considerando ministerios de cultura como el brasilero, en la etapa en que gobernaba el Partido de los Trabajadores, o el argentino previamente a que Cambiemos tomara el poder, por solo poner dos ejemplos recientes, se intentó resolver a partir de transversalizar problemáticas culturales vinculadas a la diversidad/diferencia y al paradigma asociado a la “cultura viva comunitaria”. Los programas vinculados a “Puntos de Cultura”, así como aquellos ligados a colectivos, por ejemplos de afrodescendientes, parecieron querer correrse de la definición original de las políticas culturales, situándose en el paradigma abarcativo y transversalizador de la cultura, focalizando en lo comunitario, y con ello imaginando políticas superadoras del parcelamiento de ámbitos especializados del arte y el patrimonio, e incluso de las industrias culturales. En este contexto se ha pensado en una resignificación del campo y en la inclusión de otros sectores y actores, no necesariamente especializados o expertos en dichos ámbitos.

Claro que la inclusión de estos actores al estado no ha resultado, necesariamente, en un nuevo modelo institucional. Subsidiados por programas relacionados con las actividades comunitarias, o incorporados en proyectos de ministerios o secretarías de cultura, terminan funcionando bajo la lógica imperante en la institucionalidad cultural y, frecuentemente, en conflicto con sectores afines a los colectivos involucrados, pues en el fondo fortalecen relaciones de poder internas a ellos mismos, probablemente preexistentes, pero incrementadas bajo la órbita del estado. Estas incorporaciones dan cuenta de la puesta en escena de “políticas culturales en debate” (Vich 2005:265) desde el paradigma de lo multicultural e intercultural, bajo una tendencia a asumir la diferencia como igualdad, aunque construida y procesada según el poder hegemónico, es decir, desde las políticas culturales convencionales desde las cuales se procura la “ilusión de un “diálogo” (Vich 2005:270-71).

El reconocimiento, en línea con la perspectiva de Nancy Fraser (2000), no implica necesariamente redistribución, agregando en sintonía con Nivón (2020:48) de “la riqueza cultural”. Y aunque, como menciona el autor respecto del proyecto nacional de México, donde el eje se constituye a partir de las políticas redistributivas en pos de actuar sobre la desigualdad, ¿cómo podrían encaminarse hacia el campo de la cultura?, ¿hasta donde pondría en crisis los formatos ya conocidos y naturalizados? (Vich 2005:272) sugiere que el énfasis puesto en la desigualdad conduce hacia el planteo acerca de que “más que la identidad, el objeto de las políticas culturales

debería ser la heterogeneidad, el conflicto y las posibilidades de cooperación intercultural” (García Canclini 2001:101, citado por Vich). De allí, que “reducir la opción intercultural a una simple necesidad de “integración social” o a un tipo de reconocimiento “dialogal” puramente discursivo es solamente una nueva fantasía del orden existente” (Vich 2005:272).

De allí que se nos plantean desafíos que debieran trascender las políticas culturales tal y como las hemos conocido, incluso la inseparable relación entre estas y la institucionalidad cultural necesaria para establecer cómo llevar adelante aquello que se define en las políticas.

## 5. De las políticas culturales a la cultura como problema público: la Casa de la Cultura (barrio 21-24, Ciudad Autónoma de Buenos Aires)

Hace tiempo, desde que se consensuó un concepto ampliado de la cultura, ésta ha sido vista en el campo institucionalizado como una “solución” o bien como una estrategia reparadora no solo de los asuntos ligados a la agenda cultural, sino también de los relacionados con otros ámbitos de la vida social. La cultura, en este sentido, se ha construido como un campo des-problematizado, llevando a que esté invisibilizado en las agendas políticas<sup>10</sup>. En consecuencia, mirado desde el título del dossier, la cultura como problema y agregaríamos, entonces, como “problema público”, o incluso, considerando las palabras de Bourdieu (1995:178), la relativa ausencia del campo en los discursos políticos, como problema social elaborado, legitimado como digno de ser discutido y “*garantizados por el Estado*”; no parece un asunto de pertinencia<sup>11</sup>. Aunque las políticas culturales por mucho tiempo fueron olvidadas dentro de la academia, pero incluso en relación al campo institucionalizado, al menos como elaboración escrita y planificada, en contraste, la cultura como asunto público y problema social ha sido y aun es negada.

Ahora bien, ¿la cuestión sería definir y debatir la cultura como problema público o como ha planteado Eduardo Nivón (2006:22), situarla bajo su condición de “objetivo público”? En la perspectiva del autor, lo público, aun cuando se pregunta por los aspectos de la cultura respecto de si involucran un objetivo público o hasta donde

---

<sup>10</sup> Por caso en el discurso brindado por el Presidente Alberto Fernández en la apertura de sesiones del 16 de marzo del Congreso Nacional, la cultura y las políticas relacionadas con este ámbito estuvieron relativamente ausentes: solo mencionó los subsidios otorgados a parte del sector cultural, más allá de que para aquellos que piensan en la cultura como un recurso transversalizado y amplio es probable que señalen que muchos de los temas tratados estuvieron impregnados de la cuestión cultural.

<sup>11</sup> La pandemia ha reforzado este lugar de relegación que, insistentemente, toca a la cultura. En algunos casos, como en el campo de la cultura viva y comunitaria (por ejemplo, en el patrimonio inmaterial) se asocia a la imposibilidad del encuentro colectivo, incluso en los espacios públicos. Mientras en otros, de a poco, se han realizado acciones (aunque no necesariamente planes y programas) sobre todo vinculadas a concursos, subsidios, actividades puntuales con pocos espectadores o por vía streaming, recientemente se abrieron los museos con público, si bien a través de turnos programados. Incluso se han producido conversiones en algunas instituciones: por ejemplo, el Centro Cultural Kirchner aloja el primer centro vacunatorio a nivel nacional, Tecnópolis abrió una nueva posta de vacunación y la Casa de la Cultura de la villa 21-24, el programa Detectar.

todo “proceso de significación [debería] tratarse como un asunto público” (Nivón 2006:20); no deja de estar asociado a las intervenciones de los gobiernos a través de las políticas culturales del estado, si bien integrando una relación más estrecha con la sociedad. Incluso su pregunta acerca de qué es la política pública, lleva a pensar en “un conjunto de actividades materiales o simbólicas que gestionan las autoridades públicas”, en tanto decisiones que toman las mismas, las que establecen fines públicos (Nivón 2006:60), seleccionando aquellos “segmentos de la cultura que requieren de atención como parte de lo público” (Nivón 2006:20).

Pensar la cultura como problema público, podría incentivar no solo una ampliación del término (asunto ya tratado), sino también una deconstrucción de las políticas culturales, tanto de las visualizadas como ajenas y distantes de la gobernabilidad ligada a otras esferas públicas, como de las parceladas y concentradas en determinados sectores y especialidades. Así, además de ver a la cultura como un conjunto de problemas sociales consensuados y legitimados por los diversos sectores de la sociedad, pensar lo público implica no solo involucrar Estado y sociedad, sino también pensarlos como espacios de heterogeneidad, disputas y tensiones en los que intervienen agentes institucionales, agentes especializados del campo, pero también actores sociales constituidos desde múltiples pertenencias. En esta línea de pensamiento, se trata del involucramiento de campos de compromisos públicos entre los diferentes actores, siendo el Estado el orientador del sentido de lo público, sin embargo, entramando los intereses, las necesidades culturales de los diversos sectores vinculados a este ámbito. Lo público no solo se constituye desde el sentido de legitimación del Estado y en el caso del campo cultural, desde esta mirada, no solo debe producir, reproducir, promover determinados contenidos y propuestas culturales, sino también atender los compromisos mencionados. En cierta forma, como plantea Nivón (2006:60) cuando relaciona la política cultural con la política pública, la cultura como cuestión pública “es resultado de un conjunto de acuerdos sociales y políticos acerca de los objetivos y necesidades que debe atender. Es un proceso en el que el Estado impone un tratamiento político –es decir, resultado del debate público sobre el sentido de la acción del Estado- a aquello que llama “cultura” [...]. La definición de los objetivos públicos en materia de cultura consiste en ordenar, jerarquizar o integrar un conjunto necesariamente heterogéneo de actores, discursos, presupuestos y prácticas [...]” y, en este sentido, “de este modo la cultura se ha reubicado en el campo [de lo] político” (Nivón 2006:57).

Pocos espacios, podemos aventurar, que pueden visualizarse en torno de la perspectiva que hemos tratado en la que la cultura se redefine como problema público. Sin embargo, en la ciudad de Buenos Aires, es posible encontrar un referente creado por el Ministerio de Cultura de la Nación en el territorio del Barrio 21-24 (conocida como

Villa 21-24<sup>12</sup> sita en Barracas<sup>13</sup>), nos referimos a la Casa de la Cultura que fue creada en 2013. Este espacio que nació de la idea de descentrar la cultura, no solo del Ministerio, sino sobre todo de la territorialidad elitista de la ciudad hacia un barrio popular (descentrando con ello hasta el concepto de cultura), permitió visualizar la creación no solo de un centro cultural, sino la puesta en juego de ese conjunto de intereses, objetivos, necesidades y actores sociales vinculados con y más allá del Estado. La Casa de la Cultura permitió pensar que es posible desestructurar el sentido estático y esteticista del sistema cultural, trascendiendo el sentido difusionista y consumista de la cultura, neutralizando la idea hegemónica de la política cultural convencional, incorporando agencias y agentes sociales asociados a la vida social y cotidiana. La Casa se fue convirtiendo en un espacio desde el cual fue posible responder preguntas sobre la comprensión de los procesos políticos, no solo desde los “tomadores de decisiones” sino también desde los vínculos complejos con los sectores sociales diversos (Wright 1998) y en este caso populares, transformando dichos procesos en el sentido de la cultura como problema público.

La Casa fue “*un faro en medio de la noche*” (según uno de los asiduos concurrentes) o un “*oasis en el desierto*”, pero sobre todo “*una conquista del barrio*” (tal como lo remarcó la primera directora). Al mismo tiempo, fueron los trabajadores-vecinos, quienes, estimulados por el Ministerio de Cultura y las organizaciones vecinales, la construyeron para el barrio (aunque con agendas culturales atractivas también para otros habitantes de la ciudad). En la Casa, los que detentaron y activaron el poder (en diferentes momentos de su desarrollo, aun con la presencia de quienes tomaron algunas de las decisiones vinculadas al ministerio), fueron los vecinos, particularmente los jóvenes del barrio. Probablemente el punto de inflexión en el que estos actores sociales mostraron, no solo la conflictividad, sino sobre todo el campo de disputas ejercido desde los inicios, se produjo en el verano de 2016 a pocos días de la asunción del gobierno macrista, cuando una de las co-fundadoras de Crear Vale la Pena<sup>14</sup>, la bailarina Inés Sanguinetti, fue nombrada en un cargo directivo del Ministerio de Cultura de la Nación y como directora de la Casa. Sanguinetti llegó con un video bajo el brazo que intentó mostrar a los “habitantes históricos de la casa”. El video exponía el caso Medellín (Colombia), visualizado como éxito de la cultura y el denominado “urbanismo social”. Quienes asistieron a la exhibición, no solo discutieron el video, sino que también plantearon que ellos eran los “propietarios” de este espacio cultural, en consecuencia, que solo ellos sabían qué es lo que había que

---

<sup>12</sup> La villa 21-24, re-denominada Barrio Daniel Padre de la Sierra, es parte de una red de villas reconocidas oficialmente por el gobierno de la ciudad de Buenos Aires. Se ubica en el límite, entre los barrios de Barracas y Nueva Pompeya, conformada por varios barrios internos y lindera con el NHT del barrio Zavaleta. Es una de las villas más extensas de la ciudad y cuenta con más de 45000 habitantes. En el período en que trabajamos en el barrio, el gobierno nacional tenía un peso importante en pos de desarrollar el abordaje integral que consistía en la instalación de ministerios diferentes (como el de Trabajo y el de Cultura) y organismos como Anses, con el objetivo de aproximar a los habitantes a los servicios de necesidad. Mientras el gobierno de la ciudad se encontraba representado mayormente por la Secretaría de Hábitat e Inclusión (en 2015 pasó a ser Subsecretaría).

<sup>13</sup> Barracas es un barrio del sur de la ciudad de Buenos Aires, colindante con La Boca, San Telmo, Parque Patricios.

<sup>14</sup> La Fundación “Crear Vale la Pena” es una organización vinculada al arte y la transformación social que asiste al barrio popular de La Cava y otros espacios vulnerables. Creada en 1997 focaliza en programas de inclusión social a través del arte y la creatividad.

hacer en el mismo. La directora fue expulsada, asumiendo a continuación, otro funcionario del Ministerio. Ambos acontecimientos contribuyeron en la generación de un antes y un después que, de acuerdo a uno de los vecinos entrevistados, se tradujo en una frase que él mismo le dijo al nuevo director: *“Ud. está agitando un nido de avispas”*. Durante los primeros años de la Casa, estos procesos que mostraron a la cultura como un problema social y público, fueron disputados, negociados y hasta consensuados entre diferentes actores que, con mayor o menor poder (legitimado por la autoridad estatal o por la sociedad vecinal) tomaban decisiones sobre qué hacer con la cultura como objeto público, en un espacio destinado a la misma. No obstante, cuando el director ya no fue parte del entramado organizacional del barrio y sus vecinos, el espacio se construyó como un lugar controversial, donde se antagonizaron en mayor grado, la idea y el rol del estado y el papel asumido por los vecinos y las organizaciones sociales del barrio. Para el director que continuó en el cargo hasta el fin del gobierno macrista (2019) la Casa era como *“un plato volador”*, señalando que *“les llevamos cultura cuando el barrio explota de cultura”* bajo la óptica de un estado visualizado como enemigo y la visión de los pobladores que, según él mismo, pensaban *“a mi me deben”*. Aún así, y en ese sentido, *“apropiarse de la 21 es territorial”*, cuestión que para quienes lo precedieron, se había producido desde la institución cultural, debido a que la visión ministerial había contribuido en la convergencia de intereses y en una relativa delegación del poder en referentes barriales.

Especialistas como Celio Turino (2013)<sup>15</sup> podrían decir que la Casa es un programa de cultura comunitaria o bien que se convirtió –tal vez sin que el estado lo previera– en un espacio de activismo, o de estrategias contrahegemónicas nacidas desde sujetos y grupos sociales externos al estado a fin de presionarlo (Soto Labbé 2020:268). Pero tal vez lo interesante de este caso y de su proximidad con la idea de la cultura pública, es que la *“rebelión de los sujetos”* (particularmente de los jóvenes) se produjo con y más allá de la institucionalidad, disputando el poder en el corazón mismo de la infraestructura del Ministerio, desautorizando a la autoridad, y redefiniendo los *“controles institucionales”*. Este ejemplo permite ver cómo la cultura como problema público se construye en medio de ese entretendido de lógicas y objetivos diversos, transparentando la omisión que el Estado suele hacer de la inclusión-exclusión, las relaciones de poder, los acuerdos y desacuerdos colectivos, invisibilizando los vínculos entre cultura y política (la propia visión naturalizada de la política cultural provoca esa negación).

## 6. Algunas palabras finales. La *“desobediencia”* en el contexto de la cultura como problema público: ¿un camino a seguir para salir de la crisis?

*“¿Habrá que licuar el estado para que vengán los jóvenes?”*. Testimonio de Gustavo

---

<sup>15</sup> Celio Turino fue el creador de Puntos de Cultura (2011) y del Programa Cultura Viva (2004) en Brasil. Ex Secretario de Cultura de Campinas (en la década de los 90), y ex Secretario de Ciudadanía Cultural en el Ministerio de Cultura de Brasil.

Amerí en el Conversatorio del Centro Cultural Recoleta, noviembre de 2018.

Según el relato vertido por el último director del macrismo en la Casa de la Cultura, los jóvenes del barrio estaban ausentes de este espacio. Sin embargo, fueron, particularmente los jóvenes, quienes desde los inicios tensionaron la vida de la Casa, incluso cuando los directores eran referentes de organizaciones sociales del barrio. Tal vez la pregunta que él se estaba haciendo, no estaba ligada a su afirmación acerca de *“este espacio está pensado por viejos”*, sino en relación a quienes son los jóvenes que se espera formen parte del lugar. Mirado a la distancia, los jóvenes que se apropiaron de la Casa eran sujetos activos y activistas que aspiraron a descontracturar la visión estatista de la cultura, mientras Ameri aspiraba a contar con jóvenes que se articularan y consensuaran los modelos institucionales del campo cultural.

Eduardo Nivón (2020:45) parte de la idea de crisis y se pregunta: *“¿Por qué considero que, pese a este activismo, hemos desembocado en una crisis de las políticas públicas de cultura?”*. El activismo es asociado por el autor con las nuevas visiones y programas vinculados a la *“cultura comunitaria”* que, como hemos visto, se constituyen desde las instituciones y actores sociales incorporados a la institucionalidad.

De acuerdo, a lo planteado en este texto, consideramos que la crisis de las políticas culturales se asienta en: 1) la permanencia de las estructuras institucionales, considerando la hegemonía de un sistema cultural inercial que apuesta a una temporalidad del pasado, a propuestas objetivistas y cuantitativistas, políticas definidas por el *“déficit”* (grupos sociales sin capacidad, ausencia de sujetos, carencia de recursos culturales) entre otras, 2) la distancia y ajenidad entre los avances conceptuales académicos y la política cultural, 3) la brecha entre los conceptos complejos de la cultura y la *“concepción antropológica”* asumida como cambio en el marco de las políticas y la práctica, llevando al dilema entre la política cultural como intervención estatal *“descotidianizada”* y la política cultural ampliada cotidiana, 4) la inclusión en la agenda cultural de programas asociados a la *“cultura comunitaria”* como mecanismo de acceso, equidad y participación social pero que, sin embargo, queda instalada como propuesta institucional y con actores sociales de determinados grupos que asumen como *“líderes de la institucionalidad”*, 5) la incorporación de lo comunitario y la participación no termina de resolver la desconexión de las instituciones culturales respecto de las necesidades, demandas, reivindicaciones de la ciudadanía, 6) las políticas culturales como matriz colonizada y hegemónica omite desigualdades, en la medida en que cultura como ámbito institucional supone que solo se ocupa de crear inclusión e igualdad a través del acceso y la participación (esta perspectiva es visible en los discursos con intención de extrapolarse a la gestión práctica).

En buena medida estos asuntos son los que han puesto en crisis el modelo convencional de las políticas culturales y abierto la posibilidad de repensar el mismo desde la cultura como problema público. Repensar esta crisis puede suponer desmontar estructuras colonizadas, de modo de descolonizar las instituciones y el tipo de institucionalidad.

La referencia a la Casa de la Cultura sobre el final del artículo nos lleva a pensar cómo a pesar del interés, en este caso, de discutir el concepto tradicional de cultura y de extrapolarlo en la territorialidad, el modelo no solo implicaba dichos cambios y



la puesta en escena de una autoridad barrial. El funcionamiento de la Casa, desde el inicio, expuso, aunque solo relativamente, una lógica parcelada y legitimada, a partir de la cual generar una “obediencia social” hacia qué entender por cultura. No obstante, la Casa, como vimos, ha permitido mostrar cómo en poco tiempo se produjeron “desobediencias” hacia la gestión que permitieron desestabilizar, en parte, la lógica institucional. Ello obligó al director que intervino durante el período 2016-2019 a intentar “*gestionar las tensiones*” preexistentes, obviamente, en un intento de reordenar la Casa bajo el modelo de la institucionalidad cultural, considerando que él mismo pertenecía antes a la estatalidad que a la territorialidad.

Pensar la cultura como problema público puede integrar la desobediencia de los sujetos como una forma de interpelar críticamente las estructuras y desmontar la autoridad universal y hegemónica. En esta perspectiva la desobediencia no es tan solo un acto espasmódico reactivo al que, como dice Rufer (2017: 76), los sectores poderosos miran con cierta displicencia, sino un proceso que acabaría erosionando la autoridad y el poder. Como, recientemente, Vich (2021:12) ha señalado “las políticas culturales son decisivas para intervenir en este contexto y cambiar la sociedad”. El autor retoma estrategias intervinientes en las calles de Lima, para dar cuenta de cómo las “políticas culturales podrían apropiarse para ser replicadas creativamente en otros contextos”, fortaleciendo esta visión que, en este texto, hemos llamado “desobediencia”, cuando señala y agrega que “el activismo es urgente y necesario, pero resulta fundamental definir bien el campo de acción en el que somos llamados a actuar” (Vich 2021:12), implicando ejercicios del poder en pos de escenificar el malestar propio de las sociedades contemporáneas. Estas estrategias, sin embargo, pueden diluirse en el contexto previo de incomodidad con el concepto desestabilizador de la institucionalidad y en el nuevo de pandemia: la Casa de la Cultura, en el pasado reciente, comenzó a ser cogestionada entre el gobierno de la ciudad y el nacional, llevando a que, en el presente, se haya convertido en un espacio para la realización de testeos de PCR (hisopados) en el marco del programa Detectar.

Así como Agier (2012) plantea el descentramiento del sujeto, es decir, un sujeto que se expresa, toma iniciativa, ocupa espacios, podríamos especular que en el campo de la cultura pública esto solo será posible, si los mismos procesos inherentes a la cultura, pueden descentrarse. Al mismo tiempo, podemos especular que ello sigue siendo posible en escenarios de disputas respecto del accionar político-institucional (la co-gestión, por ejemplo, que derivó en controversias propias de una idea convencional de la política cultural), pero en declive cuando el miedo externo al barrio (la pandemia) se materializa en el ámbito barrial y requiere de un espacio para que los vecinos sean cuidados sanitariamente.

## 7. Referencias Bibliográficas

- AGIER, M. (2012) “Pensar el sujeto, descentrar la antropología”. En: Cuadernos de Antropología Social, núm. 35, julio, 2012, Buenos Aires: FFyL-UBA, 9-27.
- APPADURAI, A. (2001) La modernidad desbordada. Dimensiones Culturales de la Globalización. Argentina: Ediciones Trilce-Fondo de Cultura Económica.
- APPADURAI, A. (2015) El futuro como hecho cultural. Ensayos sobre la condición global, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- BORDAT-CHAUVIN, E. (2020) “La cultura y la austeridad. Análisis etnográfico en un

- programa cultural argentino". En: *Alteridades*, N° 60, UAM-Iztapalapa, 67-76.
- BOURDIEU, P. y WACQUANT, L. (1995) *Respuestas por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.
- COELHO, T. (2008) *A cultura e seu contrario*. São Paulo: Iluminuras, Observatório Itaú Cultural.
- DE CERTEAU, M. (1999) *La invención de lo cotidiano*. México: Universidad Iberoamericana.
- DE LA VEGA, P. (2020) "Desectorizarnos: el desafío para imaginar otras políticas culturales" en: *Sycorax*. Disponible en: <http://proyectosycorax.com/desectorizarnos-el-desafio-para-imaginar-otras-politicas-culturales/>
- ESCOBAR, T. (2005) *A diversidade como direito cultural*. En: *Diversidades cultural e desenvolvimento urbano*, São Paulo: Iluminuras e Arte Sem Fronteiras.
- FRASER, N. (2000) "Nuevas reflexiones sobre el reconocimiento". En: *New left Review* (edición en español), N° 4, Editores AKAL, 55-68.
- GARCÉS, M. "Abrir los posibles. Los desafíos de una política cultural hoy", s/f. En: [http://www.espaienblanc.net/marina/wordpress/wp-content/uploads/2010/08/ABRIR-LOS-POSIBLES\\_MarinaGarces.pdf](http://www.espaienblanc.net/marina/wordpress/wp-content/uploads/2010/08/ABRIR-LOS-POSIBLES_MarinaGarces.pdf)
- GARCÍA CANCLINI, N. (1997) *Ideología, Cultura y Poder, Cursos y Conferencias, Segunda Época*, Secretaría de Extensión Universitaria, FFyL, UBA.
- GARCÍA CANCLINI, N. (2018) "La disolución del campo cultural". Entrevista con Néstor García Canclini, por Juan J. Mendoza, Buenos Aires: *Revista Ñ*. Consultado en: [https://www.clarin.com/revista-enie/ideas/disolucion-campo-cultural\\_o\\_HyKcd8TmM.html](https://www.clarin.com/revista-enie/ideas/disolucion-campo-cultural_o_HyKcd8TmM.html).
- HARVEY, David, 2003 [2000], *Espacios de esperanza*, Madrid: Akal.
- MARTINELL, A. (2015) *¿Por qué los ODS no incorporan la cultura?* En: *Confluencia*. Consultado en: <http://www.alfonsmartinell.com/por-que-los-ods-no-incorporan-la-cultura/>.
- NIVÓN BOLÁN, E. (2006) *La política cultural. Temas, problemas y oportunidades*. México: Conaculta, Colección Intersecciones.
- NIVÓN BOLÁN, E. (2020) "Crisis en las políticas públicas de cultura. La planeación cultural del gobierno de López Obrador". En: *Alteridades*, N° 60, UAM-Iztapalapa, 35-49.
- RUFER, M. (2017) "Temporalidad, sujeción, desobediencia: de algunas premisas de Walter Mignolo hacia una crítica para pensar históricamente". En: *Epistemologías do Sul*, Foz do Iguaçu/pr, 1(1), 60-86.
- SOTO LABBÉ, P. (2020) "Soberanía arrebatada y ciudadanía cultural. Políticas culturales contemporáneas en Chile". En: *Periférica Internacional. Revista para el análisis de la cultura y el territorio*, 21, España: Universidad de Cádiz, 266-274.
- TROUILLOT, M-R. (2010). "Adieu Culture, Surge un nuevo deber." En: *Transformaciones globales. La antropología y el mundo moderno*. Popayán: Ceso-Universidad del Cauca.
- TURINO, C. (2013). *Puntos de Cultura. Cultura viva en movimiento*. Buenos Aires: RGC

Libros.

VICH, V. (2005). "Las políticas culturales en debate: lo intercultural, lo subalterno y la dimensión universalista". En: El Estado está de vuelta: desigualdad, diversidad y democracia, Víctor Vich (editor), Perú: IEP, Instituto de Estudios Peruanos.

VICH, V. (2021). Las políticas culturales y ciudadanía. Estrategias simbólicas para tomar las calles. Buenos Aires: CLACSO, IEP, Instituto de Estudios Peruanos, hya Ediciones. Disponible en: <http://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/>.

WRIGHT, S. (1998) La politización de la "cultura". En: Anthropology Today Vol. 14 No 1, Febrero de 1998.



Este trabajo está bajo una Licencia Creative Commons  
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 2.5 Argentina (CC BY-NC-SA 2.5)



Esta Revista es publicada por la Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos. El IMESC es el Nodo Mendoza de la Unidad Ejecutora en Red del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina), Instituto de Estudios Históricos, Económicos, Sociales e Internacionales (IDEHESI).